

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Martes, 12 de Diciembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 122.

NÚM. 254

La Opinión de Asturias.

Martes, 12 de Diciembre 1893

## NO PUEDE SEGUIR

El Ministerio de notables va llegando al término de su viaje, después de innumerables tropiezos. Un año hace que subió al poder el señor Sagasta, y en este tiempo ¡cuántas desdichas ha acumulado sobre la nación! Ha vivido muy de prisa el Gabinete de altura, pareciéndose á aquellos hombres que gastan sus fuerzas en el vicio y se hacen viejos caducos cuando debían sentir todas las energías de la juventud.

Al finalizar el primer año de existencia, está el Gobierno tan debilitado como si hubiese vivido tres lustros. Y es que ha tenido que luchar no sólo con las dificultades que se presentarían á otro Gobierno cualquiera, dada la aflictiva situación económica de España, sino que se ha visto envuelto en luchas constantes con la opinión, que le han quebrantado hasta el punto de que todo el mundo le dé por muerto.

A colocarle en esta situación han contribuido no poco las tendencias encontradas de los miembros del Gabinete. Sin unidad no hay vida, ni impulso que prevalezca, ni iniciativa que dure. Ocupados los Ministros en vigilarse los unos á los otros, movidos por los celos, las envidias y los odios, pierden en luchas intestinas el tiempo que reclaman los negocios públicos, y el temor de provocar conflictos en el seno del Ministerio hace que sea infructuosa toda iniciativa bien meditada.

La dualidad de criterio que se advierte en todos los actos del Gobierno, aun en los más importantes como los que á la cuestión de Africa se refieren, tiene en constante inacción á los Consejeros responsables, y no puede haber resoluciones energicas donde falta la necesaria unidad de miras. Puigcerver no está conforme con Gamazo, ni Moret va por el camino que gusta á López Domínguez y de esta suerte la vida del Ministerio es un infierno de rencillas y disgustos.

Sólo un capitán de energía que tuviese fuerza moral sobre sus sobor-

dinados podría acallar estos odios y dirigir la nave con rumbo fijo. Pero, desgraciadamente, en el Gobierno falta un jefe. El Sr. Sagasta, cuyas excelentes condiciones para zureir voluntades nadie ponía en tela de juicio, está enfermo de cuerpo y de alma, más enfermo de lo que muchos creen, y hace bastante si atiende al restablecimiento de su salud quebrantadísima.

Las cosas no pueden seguir así. Un Gobierno compuesto de elementos heterogéneos que mutuamente se repelen, un Gobierno acéfalo, divorciado de la nación, inactivo é irresoluto, torpe y debilitado, no puede continuar al frente de los negocios públicos y menos en las circunstancias excepcionales en que la patria se encuentra.

Por esto se habla de crisis ministerial y va adquiriendo cuerpo la idea de un cambio de Gobierno, cambio que reclama la nación angustiada con las desdichas pasadas y las presentes y con el temor que le infunde un porvenir desastroso, de continuar rigiendo sus destinos el Gabinete liberal.

## Pequeñeces.

Estábamos justamente alarmados. No vayan ustedes á creer.... Nuestra tranquilidad, muy asturiana, era sólo aparente.

La procesión andaba por dentro. No es un grano de anís el favor que quiere hacernos el Sr. Moret. Suprimir de una plumada la industria asturiana.

El tratado con Alemania y el *modus vivendi* con Inglaterra nos dejarían como el gallo de Morón.

Estos tratos y contratos, *modi vivendi et modi manducandi* arruinarían nuestras fábricas y nuestras minas en menos tiempo del que emplea D. Segismundo para hacerse la *toilette*.

Podríamos decir dentro de muy pocos meses, contemplando las ruinas de nuestra industria:

—Por aquí pasó el Sr. Moret.

El *meeting* de Bilbao nos hace concebir halagüeñas esperanzas.

Cuando la unión de elementos poderosos se muestra tan estrecha

como ahora, es de esperar que no se consume el asesinato de nuestros intereses.

Antes han de ponerse las orejas coloradas al Ministro de Estado. Seguramente.

Hay además otro fundamento de esperanza.

No hay un Gobierno liberal que un año dure, ni nación que lo resista. Según todas las señales, Moret no podrá satisfacer sus buenos deseos.

He aquí de qué manera tenemos que alegrarnos de las desgracias ajenas.

Como que sin la desgracia del Ministerio somos provincia al agua.

Antes que los liberales acaben con nosotros, bueno será que acaben ellos.

Es nuestra esperanza.

## MIS RECUERDOS DE ASTURIAS

AL SR. D. EDMUNDO DÍAZ DEL RIEGO

“Desconciendo por la carretera de Pajares, hasta los caseríos de Flor de Acebo y la Rumía, se advierte cambio radical en la naturaleza del paisaje. El cielo está brumoso; las nieblas parecen tocados de gasa con que se engalanan las cumbres; la tierra, en la extensión inmensa que el horizonte abarca, está alfombrada de un verde que los pintores llaman de Verona.”

Carta á *El Imparcial*.—Oviedo 4 de Agosto de 1883.

Mi querido amigo: no peque V. de lije-ro al juzgar por apariencias.

El verano del año anterior no salí de Madrid, y en el estío que acaba de terminar acudí á los baños de Carranza por prescripción facultativa. No, ni ingrato ni olvidadizo soy con esa hermosa comarca de Asturias que tan gratos recuerdos evoca en mi mente y en la que he dejado tan buenos y cariñosos amigos.

Diez años transcurrieron desde mi primera expedición al Principado. Acababa por entonces mi espíritu de pasar por larga y dolorosa crisis, y pudo así con mas intensidad expanderse y sentir aquellas incomparables bellezas naturales, envueltas suavemente en brumosas lejanías, que tanto se concertaban con tristezas aún no desvanecidas del todo en el fondo de mi alma.

Tuve entonces la dicha de recorrer en diligencia el trayecto de Busdongo á Puento los Hierros, apreciando la grandiosidad pintoresca de la vertiente del Pajares. No es ponderable cuanto me impresionó aquel agreste y arrebatador espectáculo.

En una de las extensas cartas que en el verano de 1883 publiqué en *El Imparcial*, pinté lo mejor que pude el cuadro admirable que contemplaron extasiados mis ojos.

Después, en la basílica del Salvador se transportó mi fantasía á los tiempos evales, presintiendo entre las sombras de la *claustra* todos los terrores milenarios; las iglesias del Naranco me recordaron al vencedor de Clavijo; las forestas que el Nalón cruza en Trubia me hicieron pensar en la vida agreste y pastoril de los astures primitivos; en la apacible vega de Piloña me sonrió Infiesto en día de alegre y bullicioso mercado, y atravesando las Arriendas pintorescas dejé á un lado el histórico monasterio de Villanueva, y vi á la luz encendida de poniente reverberar las ondas del cristalino Sella y levantarse el caserío de Cangas de Onís, antigua corte del Duque de Cantabria aclamado rey en el campo de la victoria que hube de atravesar cuando visité la antiquísima iglesia de Ablania y la imponente gruta de Pelayo; viaje que completé aquel estío con excursiones á Villaviciosa y á Gijón.

Cuatro años después, la entrañable amistad del malogrado Plasencia me descubrió allá en la desembocadura del Nalón un soñado paraíso. La ría serena, como un espejo; el mar quebrándose espumoso en la peña de la Deva; los pinos ensombreciendo alturas; los maizales festoneando laderas; los prados alforbrando valles que ocultan á trechos bosque de castaños y pomaradas; los cañizos flexibles y los tamarindos vaporosos, bordando las riberas con verdes encajes estremecidos al mas leve soplo de la brisa como penachos de plumas; las colinas perdiéndose por los lejanos horizontes en ondulaciones graciosas y las serranías, escalonadas, fundiendo sus tonos violáceos con las tintas azuladas y opalinas del cielo transparente; tras de las copas de los árboles las manchas rojizas de los caseríos, cuyas paredes encajadas se destacan entre la verdura como troncos de esmalte; en torno de los campanarios, agrupándose las aldehuelas, y sobre los repechos empinados surgiendo las almenadas murallas de los viejimos castillos.

Allí, la naturaleza, prodiga en paisajes encantadores, parece haber formado un album inagotable de estudios. Plasencia lo comprendió así, imaginando la creación de una gran escuela pictórica *al aire libre*, de la que fué comienzo la llamada *Colonia Artística de Muros de Pravia*. ¡Lástima que la muerte, segando en flor un genio vigoroso, haya impedido la realización de idea tan fecunda para el arte! ¡Pobre amigo! Bajando por la carretera que á San Esteban conduce, se ven á la derecha, bañados por la ría, los terrenos que generosamente le fueron cedidos por el Sr. Marqués de Muros para edificación de un amplio estudio que habría llegado á ser famoso por lo singularísimo.

No, mi querido amigo, yo no puedo olvidar aquellos deliciosos parajes, en que en tan buena compañía pasé los veranos del 87 y del 88, del 90 y del 91. Pero aunque fuese flaco de memoria y duro

de corazón, aquí en la estancia misma en que combino estos renglones, constantemente me recuerdan aquellos felices tiempos, cuantos objetos me rodean. Allá en lo alto de mi librería, contemplo entre otros varios retratos los de Shakespeare y Calderón, que me pintaron Plasencia y Robles. En perspectiva brumosa miro el rincón del *Forno* copiado por Alcántara; más acá, sobre un cielo crepuscular, se dibujan las barcas de la Arena y los grupos de paisanas que acuden á recoger la sardina, boceto hermosísimo de Plá; debajo otro cuadro de Lhardy, y sobre la mesa, al alcance de mi mano, dos menudas *madreñas* que usted me regaló, y que pudiera calzarse alguna de las *xanas* misteriosas de la *Fuente de Roque*.

¡Pero qué tristeza! En cinco años ¡qué dolorosas variaciones! Perdimos al gran maestro y se dispersó la colonia; Currito, aquel niño que guiaba la barca de Plasencia, pereció ahogado; Josefa la paisana que inmortalizó el mismo en sus últimos cuadros murió del tífus; el sabio y bondadoso Cañete que con Arrieta visitó á Muros el verano del 91, falleció en Madrid dos meses después.... ¡Qué triste es recordar cuando los recuerdos más brillantes se empañan con crespones funerarios!

Cierto que por ventura aún me quedan en ese país bellissimo amigos del alma que yo sé me quieren como yo á ellos. Usted, siempre tan cariñoso y tan atento para conmigo; el pintor Sampedro y su excelente hermana Demetria; los cultísimos Solgas en su regia quinta de el Pito; la amable familia de D. Juan Menéndez, en su agreste y pintoresco retiro de Naveces; el doctor Aznar, residente ahora en Avilés; D. Jacinto de la Rúa, en Soto de Luña; y en la capital del principado á Bernardo Acebedo, escritor distinguido que este año publicó su hermoso libro *Los vaqueiros de alzada*, y al que me uno de antiguo entrañables lazos de afecto; al acreditado médico D. José García Vela, á quien debí tantas atenciones en mi primer viaje de 1883, siendo mi compañero inseparable en Cangas de Onís y al joven pintor y expresivo amigo D. Félix Nuevo y Santa Marina.

A todos, pues, y á esa hermosa y hospitalaria tierra asturiana, envía su más ferviente y cariñoso saludo, quien por sentimiento y por gratitud jamás les olvida

R. Blanco Asenjo.

Madrid Noviembre de 1893.

## Extranjero.

Londres, 9.—El Sr. Glandstone, ha salido para Brighton.

\*\*\*

París, 9.—La Comisión de la Cámara nombrada el jueves para remplazar provisionalmente á la de presupuestos, encargada de examinar los créditos suplementarios, ha elegido Presidente á Mr. Rouvier, por 15 votos de 30 miembros que componen dicha comisión.

\*\*\*

que aquella dama era la madre de Eustasio. Lo demás, todo era una cáfila de mentiras.... de groseras mentiras; y si algo tengo que alegar en defensa mi marido, es que no tenía costumbre de echarlas. De creer á mi marido, tenía que suponer que su madre había venido en pos de nosotros desde mi pueblo hasta Ramsgate, que me conocía de vista, que me esperaba en la playa, y que había dejado caer la carta intencionalmente.

Yo no sabía que decir. Caminaba al lado de Eustasio con la cabeza baja, y pensando que entre mi marido y yo había un abismo, bajo la forma de secreto de mi familia. Estábamos separados moralmente, ya que no de hecho.

—Valeria,—me dijo,—¿no tienes nada que decir?

—Nada.

—¿No estás satisfecha de mis explicaciones?

Noté un ligero temblor en su voz al pronunciar estas palabras. El tono en que las dijo, era el que solía emplear en las ocasiones en que me iba á hacer alguna confidencia, y completamente distintivo del que había empleado desde el principio de la conversación. Entre las mil influencias que un hombre ejerce sobre la mujer que le ama, una de las mayores es la influencia de la voz. Yo no soy de esas mujeres que lloran por cualquier cosa. Pero cuando noté este cambio de tono de mi marido, mi espíritu se trasportó sin saber por qué al día feliz en que nos vimos por vez primera, y me eché á llorar.

El se detuvo, y me cogió una mano tratando de mirarme cara á cara.

Pero yo tenía la cabeza baja y los ojos fijos en el

nombre? Dos veces me ha llamado la fondista madame Woodville, delante de ella, y ninguna de las dos veces ha producido este nombre la menor impresión sobre ella. La expresión de su rostro, ha sido la de una persona que oye pronunciar un nombre por primera vez.

—Las actrices no son las únicas mujeres que pueden representar una comedia,—me contestó.—El objeto de mi madre, era conocerte íntimamente; y para impedir que te pusieras en guardia, ha querido hablarte como si fueras una extraña. Es un rasgo muy propio de mi madre, que recurre á ese medio para satisfacer su curiosidad, respecto á una joven cuyo matrimonio con su hijo ha desaprobado. Si yo no me hubiera reunido con vosotras, te hubiera interrogado respecto á tí y respecto á mí, y tú la hubieras contestado, en la creencia de que hablabas con una persona desconocida. Conozco bien á mi madre. Es enemiga tuya, acuérdate de lo que te digo; no tendrás en cuenta tus buenas cualidades, sino tus defectos. ¡Y te admiraba que no se hubiera conmovido al oír tu nombre! ¡Pobre inocente! No has visto el verdadero carácter de mi madre, basta que yo he puesto fin á vuestra conferencia, presentándoos á ambas.

Yo le dejé decir, sin hablar una palabra.

Mi corazón estaba lleno de tristeza. Aquel hombre, á quien tanto amaba, quería engañarme como á un niño con un cúmulo de falsedades mal expresadas. ¿Era posible que hubiera caído tan bajo?

¿Habría algo de verdad en cuanto acababa de decir mi marido? Una sola cosa; que si yo no hubiera descubierto el retrato, ni si remotamente hubiera sospechado

hubiera ido al fin del mundo, si hubiera sabido que allí encontraría la clave de aquellos enigmas.

—Estoy ya descansada,—dijo á mi marido.—Vol-vamos á pie como hemos venido.

Eustasio miró á la fondista. Ella comprendió el significado de esta mirada.

—No os impondré mi compañía, caballero,—dijo vivamente.—Tengo que hacer en Broadstairs... y ya que estoy tan cerca me llegaré al pueblo. Hasta luego, madame Woodville.

Después de hacer una pequeña reverencia á Eustasio, se alejó rápidamente en dirección á Broadstairs.

¡Por fin estábamos solos mi marido y yo!

No perdí el tiempo para empezar mi interrogatorio. Dirigiéndome á mi marido esta pregunta lisa y llana:

—¿Qué significa la conducta de tu madre?

En lugar de contestarme, soltó una carcajada.... una carcajada grosera, violenta, que se conocía á la legua que era forzada; y tan diferente, en fin, de las que yo le había oído hasta entonces, que me quedé petrificada.

—¡Eustasio!—le dije,—yo no te conocía. Casi me das miedo.

El no hizo caso de lo que le decía, y continuó riendo.

—Cosas de mi madre,—dijo por fin.—Cuéntame lo que te ha pasado con ella, Valeria.

—¿Y qué quieres que te cuente? Después de lo que acaba de suceder, creo soy yo quien debe de pedirte que aclares este asunto.

—¿Pero no has comprendido lo gracioso del caso?

—No solamente no he comprendido esa gracia que

Viena, 9.—La Comisión de presupuestos, adoptó el provisional para tres meses.

Melilla, 9.—Málaga, 10. (Del corresponsal especial de la Agencia Fabra señor Añón).

Nuestro intérprete, D. Victoriano Sánchez, regresa en este momento de Nemours, donde habló con varios riffeños de paso en dicha población.

Dicen estos que hubo reuniones de moros armados en diversas partes del interior. En gran número de tribus se observan tendencias belicosas y desean ponerse a la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach. Sin embargo parecen predominar ahora corrientes de obediencia á Araaf por efecto de predicaciones energícas de un Santón especialmente efecto al Sultán.

Los riffeños calculan que no exceden de 83 el número de muertos que tuvieron frente á Melilla, descomponiendo esta cifra de la manera siguiente:

Cinco de la tribu de Kbdana.  
Dos de la de Hals.  
Los demás de Frajana Benisicar y Ibszuza.

Dicen todos que para batirlos tendromos que buscarlos en el interior donde son fuertes.

Respecto á que puedan decidirse á entregar las armas declaran con rara unanimidad que antes preferirían las sacasen los ojos.

Melilla 10.—Málaga 10.—(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra, señor Alas.—Ayer llegaron 75 moros de rey para ponerse á las órdenes de Muley Araaf.

El fuerte de Sidi Aguariach alcanza ya la altura de las espilleras. Terminarase á últimos de Diciembre.

Los cuartos subalternos de las compañías de infanterías regresan á la península, mas un capitán por regimiento.

Las tropas se dedican á ejercicios tácticos reglamentarios, excelentes para la salud del soldado y su preparación para guerras futuras.

Algunos cuerpos se ejercitan en el tiro al blanco con el fusil Mauser.

Los moros están reconstruyendo la mezquita de Aguariach y labran las tierras en las vegas de Frajana y Benisicar.

El aspecto es pastoril. La misa que se va á celebrar en el mismo lugar de nuestro desastre del 2 de Octubre, contribuirá á completar los tonos pacíficos de nuestra extraña situación actual.

París, 10.—Créese que antes de medio día conocerse seguramente el autor de la explosión de ayer.

Las sospechas recaen mas principalmente sobre cuatro de los individuos arrestados á saber: Vincent, Vaillaut, Tallón y Cottin, conocidos como anarquistas.

Muéstrase unánime la prensa en reprobar el atentado. Algunos periódicos atribuyen la responsabilidad del mismo á los socialistas. Estos la rechazan con gran energía.

Entre otros diarios, varios radicales piden medidas especiales de represión contra los anarquistas.

París, 10.—El individuo que arrojó ayer la bomba en la Cámara, se llama Marchal, y es vecino de Chosy-le-Roi.

Se hablaba entre los heridos que se enviaron al Hospital General por no haber ya en la enfermería especial de la Prevención.

Cuando el prefecto de policía procedió al interrogatorio de Marchal, este acusado por sus muchas preguntas se decidió á

confesar el delito, haciendo declaraciones explícitas.

Buenos-Aires, 9.—Doscientos veintinueve de los desterrados políticos de Montevideo que se habían refugiado aquí desde hace tiempo, han sido amnistiados por el gobierno del Uruguay.

Palermo, 10.—Acaban de estallar nuevos y graves desórdenes en Panico. Se envía á toda prisa numerosas tropas para restablecer el orden.

Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.

El meeting de Bilbao.

Por el grande interés que tiene para Asturias trascribimos á continuación los párrafos más importantes de la reseña que *El Noticiero Biltaino*, ayer recibido, hace del meeting industrial celebrado en Bilbao el día 9 del corriente.

La Sala.

En el escenario se habían colocado grandes mesas cubiertas con paños de colores nacionales. Detrás había gran número de sillas que ocuparon los comisionados, y en el foro un gran escudo con las armas de Cataluña, Vizcaya, Asturias, León, San Sebastián y Santander y esta inscripción: "España para los españoles. Arancel de 1882." También había dos magníficos estandartes del Centro Industrial de Cataluña y del Centro del Fomento de Barcelona.

La sala presentaba aspecto brillantísimo. En los palcos se veían elegantes y bellas señoritas y distinguidas señoras. En las butacas también se veían algunas, y todos los industriales vizcaínos y lo más notable de la villa.

También las galerías y las localidades altas estaban completamente llenas.

Los discursos.

Después de dar las gracias á todos los concurrentes el presidente Sr. Chávarri, inició los discursos.

El Sr. Echevarría comenzó censurando al Gobierno porque hace concesiones grandísimas á Alemania sin lograr otras.

Lo más saliente es que á los vinos españoles se les fije 25 francos por hectólitro, cuando Francia nos establecía 9.

Indicó que el aceite español tropezará en Alemania por el inconveniente de que no agrada al paladar y costará más, limitándose al consumo para el engrase. Si el engrase se hace en España con aceite alemán, ¿cómo queremos que los alemanes engrasen con aceite español? (Bravo).

Respecto al corcho, os diré que es producto casi español, y en Francia nos consumen dos terceras partes de lo que se produce. Alemania solo importa unas 200.000 pesetas.

Examinó las partidas del arancel para deducir que el ministro de Estado ha puesto el arancel nuestro á disposición de Alemania.

Hizo notar el número de sociedades industriales que se han creado últimamente en Vizcaya y que no obtienen beneficios. Las comparó con el niño que es preciso sea hombre para dar fruto.

En todas las ocasiones ha sucedido lo mismo, pero los gobiernos y el país les han apoyado, les han protegido, y aquí estamos como un ejército, al que le atacan por vanguardia ó retaguardia, y el gobierno nos destruye. (Aplausos).

Tachó al Gobierno de poco serio y pidió que la Administración pública dé mayores seguridades.

Se ocupó de las cantidades exportadas é importadas de Alemania, y leyendo varios datos estadísticos demostró que hemos perdido en nueve años 554.000 millones que ha habido que pagar en oro.

Alemania nos manda todo manufacturado y nosotros solo le mandamos primeras materias.

Indicó que valiese más declarar á España colonia alemana y arrojar á los pies de los alemanes nuestro decoro.

Terminó recomendando al Gobierno que rija el actual estado arancelario. (Aplausos).

El Sr. Sallarés dijo: El acto de Bilbao es el reflejo del estado pobre del país. Queremos que nuestro trabajo esté garantido para seguir trabajando.

Indicó que es necesario el proteccionismo en grande.

En diez meses hemos visto que han venido extranjeros á establecerse aquí y que se han desarrollado muchas industrias, lo que contrasta con la desgracia que persigue á la agricultura.

Si tanto hemos contribuido á la prosperidad de España, no se comprende que el Gobierno nos cause daños.

Con el tratado de Alemania no se favorece á las industrias creadas, como se demostrará luego leyendo el número de éstas; y no se favorece á nuestros vinitores.

La agricultura necesita asegurar sus productos en la misma nación. Hasta hoy la política de los gobiernos ha sido llevar fuera nuestros productos. Los proteccionistas queremos aprovecharlos en casa primero y luego llevarlos á otros mercados.

Demostó después que el proteccionismo no es desmoralizador de la administración pública, como se ha dicho, y que produce, por el contrario, recursos que son ahora muy necesarios, puesto que en vez de comernos los huevos estamos comiéndonos la gallina.

Indicó, con cifras, que el régimen proteccionista está produciendo excelentes resultados y debe continuar en la misma forma por lo menos durante diez años.

El Sr. Goitia afirmó: Este meeting tiene por objeto hacer la unión de los productores y ella traerá consigo la regeneración económica y política. Este acto traerá otros más trascendentales.

El otro objeto es protestar contra los tratados. Observó que Inglaterra hizo los tratados, porque no podía llevar á todas partes el libre cambio.

Examinó las importaciones y exportaciones inglesas y alemanas en España, y con gran copia de datos demostró que nuestra nación resulta perdiendo con los proyectados tratados. Localizando la cuestión, dijo que en Bilbao no se desarrollará la industria de hierro hasta que no se desarrollen las derivadas, que son las que resultan más perjudicadas, según demostró.

Censuró la teoría de que se importen las máquinas casi libres de derechos.

Examinó la industria del cobre y manifestó que se daba el caso de que, siendo España el país más rico en cobre, los españoles no pueden comprar ni un solo lingote en España, sino que tienen que adquirirlo en Inglaterra. Y ahí está el Sr. Pradera que lo puede decir. (Aplausos).

Se ocupó de la fabricación de hoja de lata, haciendo historia de la famosa cuestión de los conserveros, oyendo grandes aplausos y bravos.

El Sr. Alzola empezó diciendo que si se ha producido esta explosión de entusiasmo para regenerar las fuerzas, los tratados han sido la gota de agua que han hecho despararrar el vaso de las quejas del país.

Errores económicos de 40 años, abandono de las antiguas exposiciones indus-

triales de Madrid, supresión por el Estado de todas las escuelas de ingenieros industriales, de cuyos vestigios solo queda la de Barcelona, sostenida por la Diputación y el Ayuntamiento y mientras el Estado sostiene diez universidades no gasta en la educación industrial de una nación de 26 millones de habitantes más que la miseria de 3.000 duros de subvención; menosprecio que ha habido en España de las industrias, abandono de las suntuarias y luego en lo que se relaciona con la metalurgia la libre entrada de máquinas, de material de ferro-carriles y de los vapores con franquicia ó con derechos mezquinos, han producido la imposibilidad de un desarrollo vigoroso.

Hizo el resumen de los discursos y manifestó que Alemania, que es una nación militar, ha conseguido con el sistema proteccionista de Bismark dar un vuelo considerable á su industria; mientras España, que tuvo un gran imperio en Europa y América, reducida ahora á este territorio comprendido entre el Océano y el Mediterráneo, ya que no puede competir con sus productos en el mercado general con países florecientes, debe aspirar á que este territorio, que encierra tantas glorias, se convierta en patrimonio nacional y no en patrimonio extranjero.

Conclusiones.

Las conclusiones adoptadas por unanimidad son las siguientes:

Primera. Que se procure por todos los medios legales impedir la aprobación de los tratados de comercio ya firmados por el Gobierno, por ser perjudiciales para los intereses de la producción nacional.

Segunda. Que se recabe de todos los partidos políticos, como lema de su programa económico, el mantenimiento del statu quo arancelario por espacio de diez años, y represión de las franquicias y tarifas especiales que adulteran su espíritu.

Tercera. Que se trabaje para organizar, en las regiones de España que carezcan de ellas, asociaciones de productores con objeto de que cada una defienda la producción dentro de su esfera, y todas juntas deleguen su representación para la defensa de sus intereses y principios comunes en un organismo central permanente.

Cuarta. Que vayan á Madrid cuanto antes representaciones de todos los ramos de la producción española aquí congregados para realizar los anteriores acuerdos.

Sección provincial

La Guardia civil del puesto de Cudillero, capturó y puso á disposición del Juzgado, al paisano Fernando Menendez Fernández, presunto autor del robo de una manta á Manuel López González.

Según comunica la Guardia civil del puesto de Grandas de Salime, á consecuencia de una reyerta habida entre los paisanos Modesto Fernández y José Busto, vecinos de Caldevilla (Ibias), de la cual resultó gravemente herido el José Busto, dejó de existir éste á las veinte y cuatro horas de la cuestión.

Tan pronto como llegó la noticia á conocimiento de la benemérita, salió para el lugar del suceso con el objeto de detener al autor, quien ya se había presentado al Sr. Juez Instructor.

De La Voz de Luarca:

“En la noche del miércoles dejó de existir en su casa de esta villa, el Presbítero D. Manuel Alvarez de Canero, respetable anciano que contaba 85 años y sumamente apreciado y conocido en esta población donde hace muchísimos años se había aveyndado.

D. E. P.  
Como buenos amigos del finado senti-

mos su fallecimiento y enviamos nuestro pésame á sus hermanos y sobrinos.”

La Guardia civil del puesto de Trubia, participa que hallándose jugando dos niños en la tarde de anteayer, uno de ellos, soltó una piedra con un tiragomas, hiriendo al compañero en el ojo derecho el que quedará inútil, según opinión del facultativo.

El hecho se cree haya sido casual.

Una lancha de Castropol, cargada de leña, volcó el lunes frente á Figueirúa; salvándose todas las personas que venían á bordo, gracias al pronto auxilio que prestó la tripulación del vapor *Sotileza*, una embarcación de Mejeras y otra de la Vega, que acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

En los últimos mercados celebrados en el concejo de Llanes, se han realizado bastantes transacciones, notándose una subida de precio en el ganado vacuno que no bajará, seguramente, del seis ó el ocho por ciento. El ganado de cerda ha bajado algo, vendiéndose la mejor clase á diez y seis pesetas la arroba.

De El Musel:

“En la parroquia de la Pedrera y en el sitio denominado Fonteciera, se encontró al oscurecer del viérnes el cadáver de un hombre, oculto en un pozo que antiguamente se habilitaba para hacer cal.

Reconocido el cadáver resultó ser el de un individuo vecino de aquella parroquia llamado Alejandro González Carriles, de 21 años de edad, el cual no presentaba exteriormente ninguna herida, no sabiendo á qué atribuir su muerte.

Según decían ayer algunos vecinos de dicha parroquia, al interfecto le había muerto la novia con la cual iba á casarse, razón por lo que se mostraba muy meditando.

Debido sin duda á esto, desapareció de su casa el domingo anterior, no sabiendo su familia nada absolutamente de él hasta que tuvieron noticia del hallazgo de su cadáver.

Trasladado éste al Hospital de esta villa, se le hizo la autopsia, sin que sepamos cuál es el dictamen de los facultativos respecto á las causas que produjeron la muerte del Carriles.”

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de San Martín del Valledor y Colón y Villagrufe (Aller), don Rufino Fernández y D. Gabriel Peña respectivamente.

A las circulares que se mandaron á todos los Alcaldes de la provincia con el objeto de que remitiesen una nota de los maestros que existen en los respectivos concejos, pertenecientes á la reserva activa, solo han contestado unos cuarenta.

Ha tomado posesión del destino de Vista de la Aduana de Gijón, D. Cecilio Gómez Labrada, para cuyo cargo fué nombrado por R. O. de 6 de Octubre pasado.

Ha fallecido en Luanco el exmédico titular de aquel concejo D. Félix Cors, facultativo que gozaba de justa fama competente.

Enviamos la expresión de nuestro sincero pésame á la familia del finado (q. e. p. d.)

La benemérita de Infesto, puso á disposición del Sr. Juez Municipal á dos paisanos que se hallaban cazando sin la correspondiente licencia.

La de Trubia, ha recogido la escopeta á un cazador, por el mismo motivo.

dices, sino que la conducta de tu madre, y su lenguaje, creo me autoricen para exigirte una explicación inmediata.

—Querida Valeria, si conocieras á mi madre como yo, lo último que te se ocurriría sería pedirme explicaciones de su conducta. ¡Tomar á mi madre en serio! añadió volviendo á reirse.

—¿No sabes la risa que me dá!

Nada de esto era natural; todo era forzado. ¡El, un hombre distinguido, un caballero en toda la extensión de la palabra, hablarme de aquel modo tan vulgar y de tan mal gusto!

Sentí apoderarse de mi corazón un terror, á que no pude resistir, á pesar de lo mucho que le amaba. En el exceso de mi dolor, me preguntaba si aquel hombre no estaba representando... y representando mal, una comedia para conmigo. ¡Y aun no hacía una semana que nos habíamos casado!

Traté de ganar su confianza, cambiando de táctica. El estaba resuelto á hacerme participar de su opinión. Yo fingí hacerlo así.

—Pretendeis no comprender el carácter de vuestra madre,—le dije dulcemente.—¿Queréis que tratemos de comprenderle entre los dos?

Difícil es comprender á una mujer que no se comprende á sí misma,—me contestó.

—Pero ensayaremos. La clave del carácter de mi pobre madre, está comprendida en esta sola palabra: Excentricidad.

Si mi marido hubiera buscado en el Diccionario, el

calificativo que menos cuadrara á su madre, no hubiera encontrado otro que el de excentrica.

Un niño que le hubiera oído hablar de aquel modo, hubiera comprendido que se estaba burlando groseramente... de la verdad.

—Acuérdate de lo que acabo de decirte,—continué,—y si quieres conocer á mi madre, haz lo que te he dicho hace un momento... cuéntame lo que ha pasado entre ella y tú.

—¿Cómo habéis entrado en conversación?

—Tu madre misma te lo ha dicho. Caminaba yo detrás de ella, cuando dejó caer un papel, por casualidad....

—No fué por casualidad,—me interrumpió,—sino con toda intención.

—¿Imposible!—exclamé.—¿Con qué objeto?

—Es una manera como otra cualquiera de trabar conocimiento contigo. Acuérdate de la clave de su carácter.

—¿Para trabar conocimiento conmigo? ¡Pero si yo iba detrás de ella! Es imposible que adivinara mi presencia, si yo no la hubiese hablado.

—Eso es una suposición tuya.

—Es un hecho.

—Perdona, pero no conoces á mi madre.

Yo comenzaba á perder la paciencia.

—¿Vas á decirme que tu madre ha salido hoy de su casa, con el único objeto de conocerme?—le pregunté.

—No, me cabe la menor duda,—me contestó firmemente.

—¿Y cómo no me ha reconocido cuando ha oído mi

suelo. Estaba avergonzada de mi debilidad y falta de ánimo, y resuelta á no mirarle de frente.

De repente cayó de rodillas, lanzando un gemido que me traspasó el corazón.

—¡Valeria!—exclamó;—soy un hombre despreciable, falso, indigno de tí! No creas una palabra de cuanto acabo de decir. Es un cúmulo de falsedades y de infamias. No sabes las pruebas por que he pasado en esta vida; no sabes cuanto he sufrido. ¡Oh! ¡Valeria! no me desprecies. Estaba fuera de mí cuando te hablaba de ese modo.

Parecía que estabas ofendida; yo no sabía qué hacer, y queriendo evitarte el menor disgusto, he inventado todo eso. ¡Por amor de Dios! ¡no me preguntes nada más! Se trata de un secreto entre mi madre y yo. No creas que por eso dejaré de amarte. No volverás á ver á mi madre; mañana nos embarcaremos en el yacht; iremos á vivir donde tú quieras. ¡Pero perdona y olvida!

Un gran dolor se pintaba en su rostro al decir esto. Yo no puedo resistir.

—Estás perdonado,—le dije con tristeza,—y aun por tu amor trataré de olvidar....

Entonces le obligué á levantarse. El me besó la mano en señal de agradecimiento.

—¡Dios te bendiga!—me dijo.

Continuamos nuestro camino en silencio.

Ambos estábamos preocupados. Pero este silencio era intolerable. Yo buscaba en mi imaginación un objeto de qué hablar, ni más ni menos que si fuese en compañía de un extraño. Por fin le hallé, preguntándole el resultado de su visita al yacht,

La Alcaldía de Nava, anuncia que hasta el 31 de Enero próximo, pueden los contribuyentes presentar en aquella Secretaría los documentos de traslación de dominio para el alta y baja de la riqueza territorial, advirtiendo que trascurrido dicho término, no se dará curso á las instancias que se presenten.

Por el Juzgado de primera instancia de la Catedral (Habana), se convoca á los que se crean con derecho á la herencia de los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Antonio González y Fernández, natural de Pillarmo (Castro), para que en el término de 30 días, se presenten á hacer uso del derecho que les asista.

**Sección local.**

El domingo á las doce de la mañana se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la comisión encargada de recaudar fondos con objeto de proveer á las fuerzas que guardan esta plaza del utencilio necesario para alojarlas en el cuartel de Santa Clara evitando con esto las molestias que se vienen causando al vecindario. A esta reunión asistieron los Sres. Gobernadores civil y militar, concejales los Sres. Longoria y San Román (D. Aureliano) vecinos D. Matías Azpiri y D. José Fuertes Riestra y representantes de la prensa.

En vista de la marcha que toman los asuntos de Melilla, causa del llamamiento de los reservistas, sucesos que, caso de formalizarse la guerra, traerían como consecuencia la marcha del Batallón Cazadores Habana, en plazo no lejano, á aquella plaza, ó en caso contrario el licenciamiento de los reservistas, así como también el excesivo precio á que podían adquirirse las cuatrocientas camas que son precisas, y que probablemente no llegarían á prestar servicio por los motivos antes dichos: La comisión acordó dejar en suspenso sus gestiones mientras no se sepa en definitiva si ha de permanecer aquí ó no el expresado Batallón.

Sigue siendo satisfactorio el estado del Cardenal González. Su Eminencia adquiere de día en día el vigor perdido á consecuencia de la enfermedad pasada, y muy pronto podrá salir á dar sus acostumbrados paseos.

Nos alegramos mucho.

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera, que contenía varios documentos de una Sociedad, se sirva entregarla en la calle del Postigo Bajo, número 5, donde se gratificará.

**Reclamaciones electorales.**

El Boletín Oficial publicó ayer la siguiente circular del Gobierno civil:

En virtud de la prevenido en el artículo 4º del Real decreto de 25 de Octubre último, prevengo á los señores Alcaldes de la provincia remitan inmediatamente á la Comisión provincial el expediente de reclamaciones y electoral de las elecciones municipales verificadas el 19 de Noviembre próximo pasado, donde se hubieren presentado protestas ó reclamaciones contra los elegidos y certificación negativa en aquellos Ayuntamientos donde no se hubiese formulado reclamación ni protesta alguna.

Recuerdo á los Sres. Alcaldes que por la omisión ó demora en el cumplimiento de este importante servicio incurrirían en las responsabilidades establecidas en la sanción penal de la vigente ley del Sufragio y del Real decreto de adaptación.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el Ayudante del ramo D. Apolinar Rodríguez, que presta servicio en Cangas de Tineo, sea trasladado á la División de los ferrocarriles del Oeste.

No extraña á nuestros habituales lectores que el domingo hayamos anunciado que la banda municipal de música tocaría á las doce de la mañana en el Bombó. Si el público se ha llevado chasco no es culpa nuestra.

Los primeros chasqueados hemos sido nosotros. Habíase dicho que la banda tocaría á las doce y esta orden tenía el sábado por la tarde, á la hora en que escribimos el suelto de referencia. Después, á las doce de la noche andaban los serenos avisando á los músicos para que en vez de ir á las doce fueran á las tres de la tarde al Bombó. Parecía que se trataba de algún secreto de Estado.

Es decir, que no podemos saber nunca donde la tenemos.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 8 del pasado, fueron premiados los números que á continuación se expresan, expendidos en las Administraciones siguientes:

Oviedo: Administración núm. 1.—Con 800 pesetas, los números 1099, 1100, 2749, 4018, 9719 y 10264.

Idem: núm. 3.—Con 800 id., los números 1052, 1053, 1054, 1061 y 1062.

Avilés.—Con 800 id., el número 14446.

Gijón: núm. 2.—Con 800 id., el número 5831.

Idem: núm. 3.—Con 800 id., el número 12250.

Llanes.—800 pesetas el número 4823.

El Sr. Gobernador civil, ha impuesto la multa de 50 pesetas á Concepción F. Castañón, por infracción del reglamento de higiene y escándalo.

La persona á quien se le haya olvidado un paraguas, en la acreditada confitería de D. Manuel Alvarez, puede pasar á recogerlo previas las señas.

La Junta de Clases pasivas ha concedido al carabnero D. José Fernández García Ferrero, el haber mensual de 28,13 pesetas en concepto de retiro definitivo.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Joaquín Fernández, 3.186,23 pesetas.
- D. Inocencio Fernández, 3.186,23.
- D. Nicanor del Prado, 13.760,99.
- D. José María Carnot, 26.309,34.
- D. Lázaro Ballesteros, 8.410,71.
- D. Eusebio Emperador, 12,37.
- D. Nicolás Rodríguez, 200,24.
- D. José Garrido, 13.984,47.
- D. Faustino Eguivar, 2.139,50.
- D. Justo Sánchez, 21.793,42.
- D. Joaquín del Valle, 6.683,23.
- D. Antonio Alvarez, 5.128,18.
- Ayuntamiento de Siero, 78,12.
- D. Eduardo Casielles, 237,42.
- D. Agustín Iglesias, 1.158,30.

Por no haberse reunido suficiente número de representantes, no se verificó anteayer la asamblea provincial, convocada por el Ayuntamiento de Oviedo para tratar de la forma en que había de contribuirse á sostener el honor nacional en Africa.

La patriótica actitud del Ayuntamiento de la capital no merecía este desaire.

Se ha dado orden para que todos los días en que el tiempo lo permita haga ejercicios el Batallón Cazadores de la Habana en el paseo del Bombó.

Para mañana está convocado el Ayuntamiento de Oviedo á sesión extraordinaria.

Algunos jóvenes de San Julián de los Prados, que vienen por la noche á la Escuela Católica de obreros, son objeto de salvajes agresiones en la carretera de Gijón donde los acomete una partida de muchachos de la calle de la Vega.

Llamamos sobre esto la atención del Inspector de servicios municipales para que impida este espectáculo, impropio de una ciudad culta y para que, de paso, advierta al municipal del barrio que no vuelva á consentir semejante atropello que hasta ahora ha contemplado impasible.

El domingo estuvo muy animado el paseo del Bombó.

La banda municipal de música ejecutó con gran perfección las piezas que figuraban en el programa.

El afamado Profesor dentista, señor D. Pompeyo Alemani, ha establecido su gabinete en la calle del Doctor Casal, entresuelo, derecha.

Sr. Alcalde: Los músicos de la banda municipal se quejan de que, á pesar de haber trascurrido más de dos meses, no se les haya satisfecho todavía el dinero que les correspondió por tocar en las pasadas fiestas de San Mateo.

Nos parece justo lo que piden los músicos.

Se han recibido en las oficinas de la Diputación las cuentas de gastos ocurridos durante el mes de Noviembre último en el Hospital provincial.

También se han recibido en dichas oficinas los expedientes de elección y de reclamación de las últimamente verificadas de los concejos de Carroño, Piloña, Mieres, Cudillero, Salas, Boal y Cangas de Tineo.

En Madrid se hallan detenidos dos telegramas procedentes uno de Avilés y otro de Nava y dirigidos, respectivamente, á la señora Marquesa de Tremañes, Preciados, 6, y á doña Amparo Bernudez, Ferraz, 64.

El número 310 de *La Ultima Moda*, publica 22 grabados que representan modelos de última novedad de chaquetas y trajes para reunión, paseo, teatro, comida de ceremonia; abrigos, capotas, salidas de teatro y adornos para sombreros, tocas y capotas para invierno. Además publica modelos de trajes, abrigos y sombreros para niñas. A este número acompaña un cromó, continuación de un abecedario de enlaces para bordar pañuelos y servilletas en algodones de colores. Precio del número completo, un real. Se admiten suscripciones de prueba por todo el mes de Diciembre al precio de una peseta.—Oficinas: Claudio Coello, 13, Madrid.

Juicios orales que han de verificarse ante las Secciones primera y segunda de

la Audiencia provincial, durante los días que á continuación se expresan:

- Belmonte: 12.—Contra C. F. y otro, por robo. Abogado, Aguadé; Procuradores, Gómez y Estrada.
- Villaviciosa: 12.—Contra J. F. por lesiones. Abogado, Vallauré; Procurador, Cadavieco.
- Leno: 12.—Contra J. G. por lesiones. Abogado, Aguadé; Procurador, Suárez.
- Oviedo: 13.—Contra J. F. y otros, por lesiones. Abogados, Novoa, Acebal y Carrizo (D. Ramón); Procuradores, Suárez, Gómez y Alvarez.
- Villaviciosa: 13.—Contra M. F. y otro, por lesiones. Abogado, Aguadé; Procurador, Suárez.
- Gijón: 14.—Contra J. R. por lesiones. Abogado, Carrizo (D. José); Procurador, Rúa.
- Villaviciosa: 14.—Contra O. A. por lesiones. Abogado, Guzmán; Procurador, Llano.
- Gijón: 15.—Contra J. V. por atentado y disparo. Abogado, Rivero; Procurador, Alvarez.
- Tineo: 15.—Contra F. M. por lesiones. Abogado, Salcedo; Procurador, Gómez.
- Tineo: 15.—Contra B. G. por lesiones. Abogado, Aguadé; Procurador, Gómez.
- Iñiesto: 16.—Contra F. C. por muerte. Abogado, Novoa; Procurador, Cadavieco. (Jurado).

**SUSCRICIÓN**

para las víctimas de la catástrofe de Santander

Los siguientes reservistas ovetenses, renunciaron sus socorros en favor de las víctimas del día 3 de Noviembre:

	Pesetas.
Suma anterior	1.750 00
D. Juan Lorés Alvarez.	1
" Pantaleón Menéndez y Menéndez.	1
" José Valle Armesto.	1
" Maximino Flórez Menéndez.	1
" Antonio Núñez Fernández.	1
" Alejandro Suárez y Suárez.	1
" Manuel Fernández Fernández.	1
" Federico Suárez Rivero.	1
" José Granda García.	1
" Celestino Alvarez Fernández.	1
" Bernardino Alonso Sánchez.	1
" Aurelio Llano Rozas.	1
" Laureano García Ballina.	1
" Ramón Secades Alonso.	1
" Joaquín Fernández Peña.	1
" Ramón Alonso Alvarez.	1
" Bernardo Llera Fernández.	1
" Dámaso Menéndez Pardo.	1
" Claudio González Martínez.	1
" Vicente Alvarez Alvarez.	1
<b>Total.</b>	<b>1770 00</b>

(Sigue abierta la suscripción en las Redacciones de los periódicos).

Ayer fueron inscritos en el registro civil de esta capital 4 defunciones y 3 nacimientos.

**SALUD PÚBLICA.**

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

- Día 9.  
María de la Salera Fernández Cuervo, de 8 meses, de la parroquia de San Isidoro.—Enfermedad, bronquitis.  
Ramona Martínez González, del Asilo de los pobres.—Enfermedad, catarro pulmonal.  
Teresa Plá Folgueras, de 6 años, procede de San Isidoro.—Difteria.  
Día 10.  
Josefa del Río, de 2 meses, del Hospicio.—Meningitis.  
Un feto, de San Isidoro.—Falta de desarrollo.  
Oviedo 8 de Diciembre de 1893.—El Alcalde, R. Valdés.

**Sección religiosa**

Santos de hoy.— Santos Magencio, Conato, Sinesio y compañeros mártires, y santas Amonaria y Dionisia mártires.  
Santo de mañana.— Santos Eustracio mártir, beato Juan Marinonio y Santas Lucía y Otilia, vírgenes mártires.

**Sección telegráfica**

Madrid, 11 (á las 9 n.)  
Continúa aplazada la anunciada combinación de Gobernadores. Las dificultades con que se tropieza para llevarla á cabo tiénela en suspenso por tiempo indefinido.

Madrid, 11 (á las 9,25 n.)  
Hoy se reunieron los Ministros en Consejo.

Duró éste dos horas y en él se trató especialmente de las instrucciones que pide el General Martínez Campos.

Los Ministros se muestran reservadísimos acerca del acuerdo adoptado.

Madrid, 11 (á las 9:30 n.)

Aunque no se conoce concretamente el acuerdo del Consejo en la cuestión de Melilla, puede afirmarse que la situación se despejará muy pronto.

Con este motivo circulan noticias fantásticas que tienen en tensión constante la atención del público y que marean á los periodistas.

Madrid, 11 (á las 9,45 n.)

Un telegrama de Melilla dice que Muley Araaf recibió la contestación á los pliegos que había enviado á Tángier, consultando á Mohamed-Torres sobre las peticiones del General Martínez Campos.

No se conocen los términos de la contestación, pero se asegura que el Ministro del Sultán pide nuevos aplazamientos.

Creo con firmeza que se procederá enérgicamente, sin contemplaciones, en vista de que está demostrada la marrullería de los diplomáticos marroquíes.

Madrid, 11 (á las 9,50 n.)

Personas de gran importancia política afirman que el nuevo aspecto que toma la cuestión de Melilla podría originar la guerra de España con Marruecos, pues se da por acordado que nuestro Ejército atacará inmediatamente á las kábilas.

Ignoro los detalles del ataque, porque los Ministros reservan las instrucciones que han dado hoy telegráficamente al General en jefe.

Madrid, 11 (á las 10,5 n.)

Hoy dió principio el Sr. Moret á las negociaciones para llegar á un acuerdo comercial con Francia, Inglaterra y Alemania, en vista de que las Cortes no se reunirán hasta la primera quincena de Enero para discutir los tratados de comercio.

Es difícil que se llegue á un acuerdo antes del primero de Enero.

Madrid, 11 (á las 10,15 n.)

Ha quedado constituido el nuevo Ministerio italiano, presidido por Crispi.

Se ha procurado que el nuevo Gabinete represente una tendencia simpática al Vaticano, por consejo de Austria y Alemania.

Madrid, 11 (á las 10,25 n.)

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Burgos el electo de la Coruña, D. Bernardo Ayllón. Telegrafían de Salamanca diciendo que se ha incendiado la iglesia de San Isidoro, quedando completamente destruida por las llamas.

Madrid, 11 (á las 10,40 n.)

En los círculos políticos reina gran animación con motivo de las noticias que hay respecto del asunto de Melilla.

Dominan los temperamentos belicosos, mostrándose satisfechísimos los partidarios de la guerra.

Los militares, sobre todo, están entusiasmados y se prodigan muchos elogios al General Martínez Campos, cuya actitud enérgica ha arrastrado al Ministerio por el camino que señalaba la opinión pública desde un principio.

Madrid, 11 (á las 10,55 n.)

El nuevo aspecto que toma el conflicto hispano-marroquí está plenamente justificado ante las naciones extranjeras.

Los representantes del Sultán no quieren contestar categóricamente á nuestras reclamaciones, por no creerse con poderes suficientes para ello.

Y entretanto el entenderse directamente con el Sultán es imposible, porque, según las últimas noticias recibidas, no llegará á su residencia oficial hasta el mes de Febrero.

La guerra es inminente y está justificada.

Madrid, 11 (á las 11,10 n.)

El Ministro Mohamed-Torres dice en sus pliegos que le es imposible tratar de la indemnización que reclama España, y Muley-Araaf también se considera sin facultades, creyendo que este asunto corresponde decidirlo al Sultán.

El Sr. Martínez Campos telegrafía al Ministro de la Guerra manifestándole la imposibilidad de continuar la situación presente que nos abochorna.

Créese que mañana rebasará los límites del campo español y atacará á las kábilas, ocupando el territorio marroquí suficiente para que España se indemnice de los gastos de la campaña.

**LA BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL**

Madrid, 11.

4 por 100 perpétuo interior.	66,20
Id. id. exterior . . . . .	76,50
Id. amortizable . . . . .	75,50
Billetes hipotecarios de Cuba	107,80
Id. id. nuevos. . . . .	95,15
Acciones del B. de España. .	380
Tabacaleras. . . . .	160,
Londres largo. . . . .	00,00
Id. corto. . . . .	30,65
Paris 8 días vista. . . . .	21,50

Tomaseti.

**ANUNCIOS**

**HOTEL INGLÉS**

Día 13.

- Xibie de liebre.
- Perdices á la catalana.
- Solomillo á la regente.
- Bolovanes de pollos y arceas.
- Cremas al caramelo.
- Ostras frescas superiores.

**La Azucarera Asturiana.**

**Importante á los labradores**

Deseando estimular el cultivo de la remolacha azucarera, y para que desaparezcan ciertas dudas que algunos labradores tienen respecto á su producto, esta Sociedad ha acordado GARANTIZAR á todo cultivador que quiera destinar al nuevo cultivo tierras acondicionadas para maíz ó trigo, un rendimiento que no bajará por cada día de bueyes de CINCO fanegas de buen maíz y UNA fanega de habas, que la Sociedad entregará en dinero ó en especie, á voluntad del labrador, al tiempo de la cosecha.

Para conseguir este resultado, el labrador no está obligado más que á cultivar en las condiciones ordinarias que ya conoce, y á entregar la remolacha limpia en la fábrica ó en la Estación de ferro-carril que más le convenga, sin cuidado de abonos, ni de grana que la Sociedad le entregará en proporción á la extensión de tierra cultivada; quedando además á favor del labrador las hojas y los cuellos de las remolachas que valen mucho más que el nervajo como alimento para el ganado ó como abono del terreno.

Esto no quiere decir que el labrador ha de recibir solamente esas cantidades; sino que esas seis fanegas de maíz y habas cada día de bueyes, es lo menos que ha de ganar en limpio; pues siendo un terreno regular y con un buen cultivo podrá muy bien ser el doble, y hasta el triple.

La Sociedad Azucarera se obliga á contratar con estas garantías desde 4 días de bueyes de tierras labrantías en adelante.

GIJÓN.—Oficinas, calle de Fernández Valín, núm. 10, entresuelo. —30

**"EL BUEN GUSTO"**

**SASTRERIA**

Fruela, 12.— OVIEDO

Como fin de temporada hacemos traje y demás prendas á precios sumamente baratísimos. Visiten esta casa y se convencerán de la verdad.

Maestro cortador ya conocido del público.  
**BENITO MARTINEZ Y C.ª**  
FRUELA, 12

**Venta de una quinta**

EN BARCO DE SOTO

El día 15 de Diciembre de 1893, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, se venderá en subasta voluntaria extrajudicial la posesión de Ferreros, situada en las Sogadas, compuesta de casa, cuartos, panera, jardín y otra finca contigua cabida total de 73 áreas.

**LA PERLA AMERICANA**

3, RUA, 3

OVIEDO

Esta acreditada Confitería tiene el gusto de ofrecer al público una variada colección de cajas de mazapán, lo mismo en anguilas que en infinidad de figuras caprichosas, para la próxima temporada de

**NAVIDAD**

Hay también gran surtido en turrónes de todas clases.

Depósito de los afamados **Chocolates de LA PERLA AMERICANA.**

Rua, 3 OVIEDO Rua, 3

Teléfono núm. 16

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana					
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estacions	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.			
M.	M.	M.			T.	M.	T.	M.		M.	T.	T.		M.	M.	T.		T.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	M.	T.	M.	T.				
León: S.	9,52	*			Gijón: s.	10,10	6,30	7,25		OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	8,40	4,40		Oviedo.	8,48	10,03	6,41		Avilés: S.	9,35	1,52	8,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,95	GIJON: S.	7,50	5,55		
Fierros.	1,38	6,50			Veriña.	10,23	6,44	7,46		Colloto . . . .	9,07	4,43	7,13	Pintaelos . . . .	8,46	4,46		Lugons.	8,58	10,20	6,56		Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña . . . .	9,28	7,37		
Ca.aps.	1,53	7,05			Serin.....	10,37	7,02	8,10		Meres . . . . .	9,17	4,58	7,23	Ceceda . . . . .	8,58	5,01		Lugo....	4,08	10,33	7,27		Cancienes	10,69	2,18	3,34	6,52					Laviana . . . .	11,00	9,17		
Lena.....	2,09	7,23			Lugo.....	11,03	7,40	8,47		Noreña . . . . .	9,22	5,05	7,47	Nava. . . . .	9,13	5,19		Villabona	4,30	10,58	7,50		Villabona	10,21	2,25		6,00									
Mieres..	2,49	8,08			Oviedo.	11,14	7,52	9,05		Siero . . . . .	9,54	5,20	7,56	Fuen Santa..	9,05	5,08		Canons.	4,56	11,23	8,17		Lugo.....	10,35	2,33		6,10									
Ollong..	3,05	8,29			Segdas.	11,40	8,31	9,20		Lieres . . . . .	10,16	5,38		Nava. . . . .	9,13	5,19		Villgre..	5,13	11,39	8,35		Lugones..	10,57	3,19		7,20									
Segdas.	3,18	8,50	T.		Oviedo.	11,56	8,47			Lieres . . . . .	10,16	5,38		Noreña . . . . .	8,05	10,06	6,13	Avilés..	5,21	11,49	8,43		Oviedo: Ll	11,25	3,42		8,00									
Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Segdas.	12,08	9,00			Siero . . . . .	7,43	9,52	5,59	Noreña . . . . .	8,14	10,14	6,21																			
Lu nos.	4,00	10,19	7,01		Ollong..	12,24	9,20			Nava. . . . .	10,38	5,55		Meres . . . . .	8,14	10,14	6,21																			
Lugo...	4,11	10,35	7,20		Lena.....	1,07	10,10	10,20		Ceceda . . . . .	10,53	6,10		Colloto . . . . .	8,24	10,24	6,31																			
Serin....	4,37	11,15	8,05		Camps..	1,23		10,30		INFLESTO: Ll.	11,10	6,27		OVIEDO: Ll.	8,39	10,36	6,44																			
Veriña..	4,48	11,30	8,27		Fierros.	1,45		11,25																												
Gijón:ll	4,55	11,40	8,40		León:ll.	5,40																														

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

## IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

SAN FRANCISCO, 18, BAJO.--TELÉFONO 122.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

### LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES  
Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA  
Es el Comercio que más barato vende.  
LA VICTORIA  
Tiene el local más elegante de la provincia.  
LA VICTORIA  
Cuenta con un personal sin competencia al frente de los acreditados talleres de *Modista, Sastre-ria y Camisería.*  
LA VICTORIA  
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pe-  
setas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO  
LA VICTORIA 21

**LA TOS-FERINA**  
El único remedio que la hace desaparecer es el Jarabe anti-tiférico de BARAGAÑA  
Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan á los niños.  
Frasco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.  
Universidad, 20. — Oviedo  
Desconfiar de las imitaciones.

**DENTICINA BARAGAÑA**  
Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecérsela al público.  
Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medios cajas con 12 papeles, 1,30 pesetas.  
Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.  
Universidad, 20. — Oviedo

### Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDES

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 177

**El rey de los depurativos**  
Es la Esencia de Zarcaparrilla, acónito y canchalagua de BARAGAÑA. Las personas sanguíneas, las que padecen erupciones de la piel, picazón, granos, diviesos, etcétera, si usan un solo frasco de este depurativo, conseguirán disminuir sus padecimientos mucho más que si tomaran dos ó tres frascos de los similares hasta hoy anunciados.  
Frasco, con instrucción, 2 pesetas.  
UNIVERSIDAD, 20, OVIEDO

### BANCO MILITAR Y DE COMERCIO MADRID

Capital social: 4.250.000 pesetas  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE. . . . . Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortés y Abogado.  
VICEPRESIDENTE. . . . . Sr. D. Pedro de Nono y Colón, Iniciador del Banco Militar.  
VOCAL SECRETARIO. . . . . Sr. D. Ramón Auriol y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortés.  
Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Batigieg, General de Brigada y Diputado á Cortés.  
VOCALES. . . . . Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.  
Excmo. Sr. D. Antonio Forjales, Marqués de Mont Roig, Diputado á Cortés.  
Sr. D. Luis Fernández de Caeiro, Banquero en Madrid.  
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, Comerciante en Santander.  
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 ptas. cada una.  
Serie A, amortizables con primas en 25 años.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años.			
25	Acciones amortizadas en 5.000 pesetas.		125.000
22	id. id. en 1.000 id.		25.000
25	id. id. en 400 id.		10.000
125	id. id. en 250 id.		31.250
250	id. id. en 125 id.		31.250
9.550	id. id. en 50 id.		477.500
30.000	id. id. en 25 id.		750.000
40.000			1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S Muntesa, señores J. Caudela y Compañía, Sres. I. Salcedo hijo y Compañía, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis F. de Cañedo.  
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonet, Gerente del Ferrocarril de Manresa y Berga, Cauada, 11; Sres. Fábregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y Compañía, á los Sres. Arnús y Compañía.  
EN OVIEDO, en casa de los banqueros Sres. Prado Hermanos.

**SUN**  
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios  
ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1710  
Representada en España por D. Ramón de Basterra, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.  
183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden— con entera exclusión de capital y primas á cobrar,— de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.  
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIENTO MILLONES de pesetas.  
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martí-nez.  
20—27

**ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.